

CIRCULAR N° -FECHA	N° 14	12 de agosto de 2022
MATERIA	Suspensión uso de balones en recreos	
CONTENIDO	<p>Estimada Familia Josefina:</p> <p>Desde que iniciamos el retorno a clases presenciales nos hemos preocupado por generar instancias recreativas para nuestros estudiantes, autorizando en el mes de abril el uso de balones blandos y livianos, implementando mesas de ping pong, juegos de ajedrez, campeonatos internos de fútbol y voleibol, entre otros. Todas estas actividades enfocadas a la distensión y contención del estudiantado.</p> <p>Lamentablemente, se ha tenido que enfrentar y resolver diversas situaciones durante este tiempo de clases, donde se han visto afectados miembros de nuestra comunidad educativa, y ahora último la infraestructura del establecimiento.</p> <p>Es por este motivo que se ha decidido suspender por dos semanas el uso de todo tipo de balones (fútbol, básquetbol, voleibol, etc.) como una forma de invitar a apoderados y estudiantes a reflexionar sobre el autocontrol, el respeto por los demás y nuestro entorno, como una medida preventiva y de cuidado.</p> <p>Esta medida es a partir del próximo martes 16 de agosto, una vez finalizado el plazo se analizará el retomar el uso de balones.</p> <p>Esperamos que en familia puedan conversar frente a este tema que nos afecta a todos y tener un ambiente armónico que nos favorezca como comunidad.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente, Jocelyne Sepúlveda R. Inspectora General</p>	
OTRO	" Hagamos deporte pero sanamente: Cuerpo sano y mente sana"	
ESTAMENTO	Equipo Directivo	